



Comunicado del Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas en San Luis Potosí

San Luis Potosí, SLP: 14 de julio de 2025

El Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas en San Luis Potosí, en conjunto con sus exconsejeros, manifiesta su profunda inquietud e inconformidad ante la reciente destitución del Mtro. Leobardo Orihuela como Comisionado de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. Esta decisión, tomada sin la debida consulta y transparencia, representa un retroceso preocupante en los esfuerzos que se han venido realizando para la localización y restitución de personas desaparecidas en nuestro estado.

Los acuerdos y avances logrados bajo la gestión del Mtro. Orihuela se han traducido en acciones concretas que han beneficiado directamente a las familias buscadoras. La interrupción de estos procesos con la llegada de un nuevo encargado implica un riesgo inminente de detener o entorpecer las labores esenciales de búsqueda. Un nuevo comisionado, por más capacitado que sea, deberá iniciar desde cero para conocer los procesos establecidos, conformar su equipo de trabajo y, lo más crucial, comprender las necesidades y sensibilidades de las familias en cada región del estado. El tiempo es un factor crítico en la búsqueda de personas, y no podemos permitirnos demoras innecesarias.

Consideramos una necesidad prioritaria que la persona que sea nombrada para este cargo crucial cumpla con los perfiles adecuados para atender la complejidad y la urgencia del tema de las desapariciones. Es imperativo que esta elección no recaiga únicamente en la decisión del Estado. Por lo tanto, solicitamos encarecidamente que se tome en cuenta la voz de los representantes de los colectivos y de las familias de personas desaparecidas en el proceso de selección del nuevo Comisionado. Son ellas quienes viven en carne propia esta tragedia y quienes tienen el conocimiento y la experiencia directa sobre las necesidades y prioridades en la búsqueda.

Finalmente, solicitamos que se nos informe de forma inmediata sobre la situación actual y sobre el proceso que se llevará a cabo para la instauración de un nuevo Comisionado. Es fundamental mantener un diálogo abierto y transparente con las familias y



la sociedad civil para garantizar que los derechos de las personas desaparecidas y sus seres queridos sean una prioridad.

¡Hasta encontrarles!

El Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas de San Luis Potosí, en conjunto con sus Exconsejeros, manifestamos nuestra preocupación y compromiso con la búsqueda de personas desaparecidas

PhD. Adriana Macías Madero (Consejera vigente)

Ossiel Alejandro Campos Torres (Ex consejero)

Teresa de Jesús Castillo Medina (Ex consejero)

Dra. Xochithl Guadalupe Rangel Romero (Ex consejero)